



SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Comunicado 64, 2016

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2016.

Constitución capitalina debe poner freno a la violencia política contra las mujeres: MMR

La Constitución de la Ciudad de México tendrá que ser sólida y clara en materia de democracia paritaria e igualdad sustantiva, y poner un freno a la violencia física, laboral y política que prevalece aún contra las mujeres, advirtió la presidenta del PRI capitalino, Mariana Moguel Robles.

Aclaró que el Revolucionario Institucional y sus Constituyentes pugnarán para que esos temas queden perfectamente plasmados en la Carta Magna que a partir del próximo año regirá el rumbo de la capital de la República.

Sostuvo que aun cuando ha habido avances en democracia, todavía prevalecen condiciones de desigualdad, vulnerabilidad y discriminación hacia las mujeres no solo de la Ciudad de México, sino de todo el país.

Moguel Robles precisó que la redacción de la Constitución capitalina tendrá que tener una visión de mujer y mantener la vigencia de los derechos humanos ya alcanzados, a partir de los cuales, dijo, se deberá escalar hacia más y mejores garantías que permitan alcanzar el empoderamiento de las mujeres.

Al poner en marcha los trabajos del foro “Mujeres de la Ciudad de México al Constituyente”, organizado por el Organismo Nacional de Mujeres del PRI (ONMPRI), de la capital, la dirigente del partido resaltó que una democracia no puede avanzar si el 50 por ciento de la población ve coartados los derechos que le permitan acceder a



SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

vivienda digna, salud, educación de calidad, justicia y movilidad, entre otros.

Por su parte, la senadora Diva Gastélum, presidenta de la Comisión de Igualdad en la Cámara Alta, celebró que las legisladoras del PRI al Constituyente mantengan en su agenda de prioridades el tema de la igualdad sustantiva, misma que, precisó, tiene que ser transversal y se debe ver reflejada fehacientemente en la Carta Magna de la capital, como un eje rector.

La también dirigente del ONMPRI nacional subrayó que es momento de erradicar la violencia política contra las mujeres, toda vez que representa un atentado contra la democracia misma.

Por tal motivo, destacó la necesidad de que la Constitución de la Ciudad de México tiene que ser un referente a nivel nacional y legislar y conceptualizar la violencia política contra las mujeres, ya que de ello depende que dicho sector esté en condiciones de igualdad para desarrollarse en el ámbito político-electoral.

“Las mujeres que hacemos política o quienes pretenden acceder a ella, enfrentamos diversos obstáculos y resistencias que dificultan una participación en términos de igualdad respecto a los hombres”, aclaró.

En tanto, Laura Arellano, dirigente del ONMPRI local, destacó que la Carta Magna capitalina que comenzará a redactarse en las próximas semanas, tiene que responder de manera clara a todos y cada uno de los problemas que aquejan a las mujeres.

Cynthia López Castro, diputada constituyente electa del PRI, sostuvo que está comprometida a defender las causas de las mujeres, a fin de que quede plasmado el derecho a acceder a igual número de puestos en alcaldías y consejerías que se instalarán a partir del 2018.

Finalmente, Fernanda Bayardo, también diputada constituyente electa del Revolucionario Institucional, puntualizó que pugnará para que la



SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Carta Magna garantice el derecho de las mujeres a una educación de calidad y a impulsar su emprendimiento con apoyos financieros.

Al foro asistieron representantes de los diferentes sectores y organizaciones del partido, como de la Unidad Revolucionaria, CNOP y de la CTM.

-o-0-o-